



AJUNTAMENT DE
BANYERES DE MARIOLA
REGISTRE D'ENTRADA

Nom. _____
Data 05-06-08

CONFRARIA DE SANT JORDI

C/ San Francisco, nº 10,12.
03450 Banyeres de Mariola (Alicante)

D.JORGE ENRIQUE ESTEVE ROMERO con N.I.F./D.N.I.74.082.926 H, en nombre y representación de la asociación Confraria de Sant Jordi, de Banyeres de Mariola, con domicilio en C/ San Francisco, n 10 / 12. C.P. 03450 . Telf. 609 481 725.

EXPONE :

Que por el Pleno de la Corporación Municipal, celebrado el pasado 27 de mayo de 2008, en su punto tercero, se acordó por unanimidad, aprobar el inicio del expediente para declarar el acto del cementerio como **Bien de Interés Cultural**.

Que el "acto del cementerio" está incluido en las fiestas de Moros y Cristianos de Banyeres, se celebra anualmente cada 25 de abril.

El acto consiste en el disparo de tres salvas con arcabuces en honor a los difuntos, en cada uno de los dos recintos del cementerio, manifestando así el más profundo de los respetos por la fiesta y por las personas que allí hay enterradas.

Posteriormente, la Misa en sufragio de los difuntos, representa el encuentro de un pueblo que está en plena celebración festiva, con quienes un día celebraron y mantuvieron la Fiesta de Moros y Cristianos en honor al patrón Sant Jordi.

Las salvas de honor se celebran desde tiempo inmemorial, no únicamente en el recinto del cementerio desde 1893, sino ya en el anterior de 1816, conocido como el "cementerio viejo".

Este acto diferencia a Banyeres de Mariola del resto de pueblos que celebran fiestas de Moros y Cristianos.

A fin de que este acto, de un marcado simbolismo local, vaya más allá de nuestro pueblo y sea conocido por cuanta más gente mejor, seria bueno que tuviera la máxima protección cultural que el ordenamiento permita.

Por todo lo expuesto la asociación: Confraria de Sant Jordi, de Banyeres de Mariola, **MANIFIESTA SU ADHESIÓN** a la solicitud del M.I. Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, para que el "acto del cementerio" del día 25 de abril sea declarado **BIEN DE INTERÉS CULTURAL**.

Banyeres de Mariola 5 de Junio de 2008.

Fdo. Jorge Enrique Esteve Romero.



SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA.